

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 097, D. F. SUR

LA EVALUACION EN EL PROCESO EDUCATIVO.

TESINA ELABORADA EN EL SEMINARIO

EMERGENTE DE TITULACION

MAYO- SEPTIEMBRE DE 1998

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

P R E S E N T A

YOLANDA AGUILAR BALANZARIO

MEXICO, D. F.

1998.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

**POR DARME FUERZA Y LA ENTEREZA
NECESARIA PARA ALCANZAR LA META
PROPUESTA.**

A LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL:

**QUIENES CONTRIBUYERON EN MI FORMACION, ACADEMICA COMO
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA TAREA EDUCATIVA, Y EN
ESPECIAL A LA PROFESORA ROXANA ARREOLA POR COMPARTIR SU
SABIDURIA Y EXPERIENCIA.**

A MI ESPOSO E HIJOS:

POR SU GRAN APOYO Y COMPRENSION

A MIS PADRES

**PORQUE NUNCA HABRA UNA FORMA DE
AGRADECERLES UNA VIDA DE ESFUERZOS Y
SACRIFICIOS EN EL OBJETIVO LOGRADO.**

ÍNDICE

INTRODUCCION

1. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1.1 EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS

1.2 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.2.1 DIAGRAMAS QUE PRESENTAN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS Y ESTABLECEN UNA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

1.3 PROPÓSITOS CENTRALES DEL ACTUAL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1.3.1 PROPÓSITOS DE ESPAÑOL.

1.3.2 PROPÓSITOS DE MATEMÁTICAS.

1.3.3 PROPÓSITOS DE CIENCIAS NATURALES.

1.3.4 PROPÓSITOS DE HISTORIA.

1.3.5 PROPÓSITOS DE LA GEOGRAFÍA.

1.3.6 PROPÓSITOS DE EDUCACIÓN CÍVICA.

1.3.7 PROPÓSITOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1.3.8 PROPÓSITOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

2.1 LA INFANCIA DE LOS SIETE A DOCE AÑOS.

3- LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO

3.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN.

3.2 ELEMENTOS DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

4. LA EVALUACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE

4.1 CONCEPTUALIZACIÓN

4.2 PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN

4.2.1 EVALUACIÓN ASISTEMÁTICA.

4.2.2 COMO EFECTUAR LA EVALUACIÓN ASISTEMÁTICA.

4.2.3 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE TEÓRICO.

4.2.4 COMO VALORAR LA EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DEL APRENDIZAJE TEÓRICO

4.2.5 EL CONOCIMIENTO PRÁCTICO

4.2.6 LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE PRÁCTICO

4.2.7 LA EVALUACIÓN IDEALISTA.

4.2.8 EVALUACIÓN CON REFERENCIA A NORMA.

4.2.9 LA EVALUACIÓN AMPLIADA

5. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

5.1 APOYAR EL APRENDIZAJE.

5.2 ACREDITACIÓN DEL APRENDIZAJE.

5.3 DAR UN CONOCIMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO

5.4 PROPORCIONAR INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN.

5.5 PROPORCIONAR INFORMACIÓN A OTRAS INSTANCIAS.

6. CONCLUSIONES.

7. RECOMENDACIONES

8. BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN

En el constante quehacer educativo la evaluación del aprendizaje ha tomado un matiz de suma importancia al formar parte de un proceso con exigencias de calidad y confiabilidad en los resultados finales, colocando a los profesores en la difícil situación de cómo saber si realmente lo que se enseña se aprende.

Se ha observado la existencia de deficiencias en la aplicación de la evaluación, porque en muchos casos se reduce únicamente a la aplicación de instrumentos de evaluación que inclusive no son elaborados por los profesores, o se apoyan en la medición de una información que los alumnos apenas recuerdan de los contenidos.

Las evaluaciones que utilizan los maestros por lo general son escritas u objetivas en las que los alumnos registran las respuestas correctas, como fechas históricas, definiciones, nombres, cifras o procedimientos.

En el ámbito escolar existe la necesidad fundamental de poder obtener resultados óptimos en la enseñanza aprendizaje, y qué mejor forma de alcanzarlos utilizando una evaluación adecuada, oportuna y eficaz para poder conocer el nivel de aprovechamiento de los alumnos. El presente trabajo está enfocado a establecer una reflexión sobre los conceptos básicos, que sean factibles y aplicables, y que permitan asegurar un mejor nivel académico, por lo cual es necesario conocer los procesos de los distintos tipos de evaluación, tomando en cuenta los propósitos a alcanzar.

La aplicación de una evaluación sistemática adecuada proporciona una visión más clara acerca del entorno escolar, los riesgos implícitos en el proceso de enseñanza, los recursos requeridos, las actividades que deberán realizarse, y el plan que deberá seguirse. Su ámbito de aplicación abarca desde antes de iniciar formalmente el trabajo escolar y continúa a lo largo del ciclo escolar culminando con una evaluación final.

Para la aplicación de cualquier tipo de evaluación se requiere de una información precisa de cada proceso evaluativo, así se puede tener el apoyo para asegurar un trabajo eficiente. Llevar a cabo las diversas actividades evaluativas dentro de un marco de disposición al trabajo empleando actitudes positivas puede garantizar que el proceso de desarrollo se efectuará de manera ordenada y efectiva.

Afortunadamente en la actualidad se cuenta con suficientes fuentes de información, guías para los profesores con temas de evaluación acordes a la realidad ya las necesidades de cada nivel educativo.

En el marco interminable del quehacer educativo se presenta sólo una pequeña parte en este trabajo. El objetivo fundamental es proporcionar un conjunto integrado del saber educativo que garanticen la realización de una evaluación efectiva, abarcando en el primer capítulo el conocimiento de planes y programas de estudio lo cual nos va a permitir tener claro qué contenidos programáticos se deben planear para la enseñanza aprendizaje, los propósitos a alcanzar, la organización de las asignaturas y la distribución del tiempo de trabajo por grados. Se encuentran señalados los propósitos centrales del actual plan y programas de estudio en la educación primaria de las asignaturas de:

- Español
- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Historia
- Geografía
- Educación Cívica
- Educación Artística y
- Educación Física.

En el segundo capítulo se aborda el conocimiento de las características del niño de los siete a doce años, porque resulta importante entender cuales van siendo los mecanismos mentales del niño en su desarrollo, ya sea en el plano de la

inteligencia, de las formas de organización de su conducta, de las nociones de número, de espacio y tiempo, como en el plano de las actividades perceptivas.

En el tercer capítulo se plantea la evaluación en el proceso educativo, conceptualizando el término educación como la acción de promover la formación de individuos capaces de acceder a un nivel de vida digno y desde luego a una orientación constructiva de la propia existencia en los distintos contextos en que se desenvuelve. Se plantea también la conformación de los elementos de la planeación en sus diversas etapas del proceso educativo.

Se enfatiza la importancia de la evaluación en el proceso educativo. El cuarto capítulo trata acerca de la evaluación en la práctica docente, los de evaluación.

- Evaluación Diagnóstica
- Evaluación Formativa
- Evaluación Sumativa
- Evaluación Asistemática
- Evaluación del Aprendizaje Teórico
- Evaluación Sistemática del Aprendizaje Teórico.
- Evaluación del Aprendizaje Práctico
- Evaluación Idealista
- Evaluación con Referencia a Norma
- Evaluación con Referencia a Criterio
- Evaluación Ampliada

En el quinto capítulo se mencionan las funciones que desempeña la evaluación del aprendizaje. Posteriormente presento las conclusiones del presente trabajo y por último se dan algunas recomendaciones del tema estudiado a los maestros.

1. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La escuela primaria se caracteriza a lo largo de nuestra historia, como el derecho educativo elemental de todo sujeto, que sirva para el mejoramiento de las condiciones de vida y el progreso de la sociedad. Nos menciona la Secretaría de Educación Pública a través de los planes y programas de estudio que la lucha de gobernadores, educadores y de la sociedad, la escuela primaria ha dejado de ser un derecho formal para convertirse en una oportunidad real y atender a una proporción creciente de la población.

Desde luego la difusión de la escuela ha enfrentado retos representados por altas tasas de crecimiento y de una gran diversidad lingüística, por una geografía difícil y por la limitación de recursos financieros.

Se han alcanzado logros importantes como la equidad en su distribución social y regional, ha disminuido el rezago escolar y la mayoría de la población infantil cuenta ahora con la posibilidad de terminar su educación primaria.

Considerando las necesidades fundamentales de aprendizaje de los niños mexicanos, que tendrán que enfrentarse a una sociedad más compleja y con muchas demandas, la propuesta educativa que se presenta en planes y programas de estudio es perfectible, con la intención de mejorarla de manera continua, y para lograrlo es necesario que el Estado y la sociedad en su conjunto realicen un esfuerzo sostenido para elevar la calidad de la educación que reciben los niños.

En el transcurrir del tiempo los cambios que se generen exigirán a las nuevas generaciones una formación básica más sólida y una gran flexibilidad para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos creativamente.

En la sociedad y en la comunidad escolar existe la preocupación en torno a la capacidad de la escuela para lograr los propósitos que se refieren a cuestiones fundamentales en la formación de los niños, como son.

- la comprensión de la lectura y los hábitos de leer y buscar la información
- la capacidad de expresión oral y escrita, la adquisición del razonamiento matemático y de la destreza para aplicarlo, el conocimiento elemental de la historia y la geografía de México, el aprecio y la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social.

Realmente estas preocupaciones se deben analizar y deben ser atendidas.

En primer término se deben superar las actuales deficiencias que persisten en el cumplimiento de las tareas formativas de primera importancia, y en segundo establecer metas más avanzadas, que desde ahora permitan al sistema educativo tener mayor cobertura. Una de las estrategias esenciales del sistema educativo para mejorar la calidad de la educación consiste en la elaboración de nuevos planes y programas de estudio. Se ha tomado en cuenta también revisar, seleccionar y organizar los contenidos educativos que la escuela ofrece, tomando en cuenta prioridades claras, evitando la dispersión y estableciendo la flexibilidad necesaria para que los maestros utilicen su experiencia e iniciativa. En el transcurrir del tiempo los cambios que se generen exigirán a las nuevas generaciones una formación básica más sólida y una gran flexibilidad para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos creativamente.

En la sociedad y en la comunidad escolar existe la preocupación en torno a la capacidad de la escuela para lograr los propósitos que se refieren a cuestiones fundamentales en la formación de los niños, como son:

- La comprensión de la lectura y los hábitos de leer y buscar la información
- La capacidad de expresión oral y escrita, la adquisición del razonamiento matemático y de la destreza para aplicarlo, el conocimiento elemental de la historia y la geografía de México, el aprecio y la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social.

Realmente estas preocupaciones se deben analizar y deben ser atendidas.

En primer término se deben superar las actuales deficiencias que persisten en el cumplimiento de las tareas formativas de primera importancia, y en segundo establecer metas más avanzadas, que desde ahora permitan al sistema educativo tener mayor cobertura. Una de las estrategias esenciales del sistema educativo para mejorar la calidad de la educación consiste en la elaboración de nuevos planes y programas de estudio. Se ha tomado en cuenta también revisar, seleccionar y organizar los contenidos educativos que la escuela ofrece, tomando en cuenta prioridades claras, evitando la dispersión y estableciendo la flexibilidad necesaria para que los maestros utilicen su experiencia e iniciativa.

Los planes y programas de estudio juegan un papel insustituible como instrumentos para organizar la enseñanza y para establecer un marco común del trabajo en todas las escuelas. Sin embargo esta acción no se debe dar de manera aislada, se tiene que articular con una política general que desde varios aspectos ayude a crear las mejores condiciones para mejorar la calidad de la educación primaria, Partiendo de este principio se propone el sistema educativo que la reformulación de planes y programas de estudio sea parte de un programa integral que incluye las siguientes acciones fundamentales:

1. Contemplar que es necesaria la renovación de los libros de texto gratuitos y la producción de otros materiales educativos, adoptando un procedimiento que estimule la participación de los grupos de maestros y especialistas.
2. Se debe apoyar la labor del maestro y la revaloración de sus funciones, a través de un programa permanente de actualización y de un sistema de estímulos al desempeño y al mejoramiento profesional.
3. Se debe ampliar el apoyo a las regiones y escuelas que enfrentan mayores rezagos, ya los alumnos con riesgos más altos de abandono escolar.
4. Es importante que la federalización, que traslada la dirección y operación de las escuelas primarias a la autoridad estatal se encuentre bajo una normatividad nacional.

1.1 EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS BASICOS.

El nuevo Plan de Estudios y los Programas de asignatura que lo integran tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños:

1°. Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura. La expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanente y con independencia, así como actuar con eficiencia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2°. Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquéllos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

3°. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4°. Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

De acuerdo con estos objetivos, los contenidos de planes y programas son fundamentales para que los alumnos alcancen los propósitos de la formación integral, definiéndose así en el artículo Tercero de la Constitución y en su ley reglamentaria, garantizando que los conocimientos son justamente aquellos que permiten adquirir, organizar y aplicar saberes diversos y de creciente complejidad.

En el plan y los programas de estudio uno de los propósitos fundamentales es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente de los niños.

Es por eso que se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión. Con ello se pretende superar la antigua disyuntiva entre la enseñanza informativa o la enseñanza formativa, entendiéndose que no puede existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión sobre su sentido, así como tampoco es posible el desarrollo de habilidades intelectuales, si no se aplican en relación con conocimientos fundamentales.

Es así como a la escuela se le confieren múltiples actividades y dentro de ellas las complejas funciones sociales y culturales. Frente a esas demandas es necesario que se apliquen criterios selectivos, estrategias de trabajo y de acuerdo al nivel de necesidades establecer prioridades, bajo el principio de que la escuela debe garantizar en primer término el dominio de la lecto escritura, la formación matemática elemental y la destreza en la selección y el uso de la información. Si se atienden estas tareas con eficiencia se estará asegurando la atención de otras funciones.

1.2 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

El nuevo plan de estudios tiene contemplado un calendario anual de doscientos días laborales, conservando la actual jornada de cuatro horas de clase al día. El tiempo de trabajo escolar previsto es de 800 horas anuales, representando así un incremento significativo en relación con las 650 horas de actividad efectiva que se alcanzaron como promedio en los años recientes.

1.2.1 DIAGRAMAS QUE PRESENTAN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS Y ESTABLECEN UNA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

Los siguientes diagramas permiten al maestro establecer con flexibilidad la utilización diaria del tiempo, para lograr la articulación, equilibrio y continuidad en el tratamiento de contenidos, pero desde luego deberá cuidar que durante la semana se respeten las prioridades establecidas.

EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 1993 DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PRIMER Y SEGUNDO GRADO

En el siguiente diagrama se observa una distribución del tiempo de trabajo, dándole el 45 por ciento del tiempo escolar al español con el objeto de que los niños aseguren un aprendizaje firme y duradero. En la asignatura de las matemáticas se dedicará una cuarta parte del tiempo de trabajo escolar a lo largo de los seis grados, procurando que cuando sea necesario se apliquen estos conocimientos matemáticos en el aprendizaje de otras asignaturas. Sin quitarle también la debida importancia al Conocimiento del Medio se integran las Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica.

Asignatura	Horas Anuales	Horas Semanales
Español	360	9
Matemáticas	240	6
Conocimiento del Medio Trabajo integrado de Ciencias Naturales Historia Geografía Educación Cívica	120	3
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
TOTAL	800	20

EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 1993

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO TERCER A SEXTO GRADO

Del tercer al sexto grado, la enseñanza del español representa directamente el 30 % de las actividades, pero adicionalmente se intensificará su utilización sistemática en el trabajo con otras asignaturas.

Asignatura	Horas Anuales	Horas Semanales
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
TOTAL	800	20

La enseñanza de las ciencias naturales se integra en los dos primeros grados con el aprendizaje de nociones sencillas de historia, geografía y educación cívica. El elemento articulador será el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño. A partir del tercer grado, se destinarán tres horas semanales específicamente a las ciencias naturales. Los cambios más relevantes en los programas de estudio consisten en la atención especial que se otorga a los temas relacionados con la preservación de la salud y con la protección del ambiente y de los recursos naturales.

Debe señalarse que el estudio de los problemas ecológicos no se reduce a esta asignatura, sino que es una línea que está presente en el conjunto de las actividades escolares, especialmente en la geografía y la educación cívica.

Otra modificación importante es la integración de un eje temático dedicado al estudio de las áreas tecnológicas de la ciencia ya la reflexión sobre los criterios racionales que deben utilizarse en la selección y uso de la tecnología.

Para organizar la enseñanza, los contenidos de ciencias naturales han sido agrupados en cinco ejes temáticos: los seres vivos, el cuerpo humano y la salud, el ambiente y su protección, materia, energía y cambio y ciencia, tecnología y sociedad.

Organizar el aprendizaje' de la historia, la geografía y la educación cívica por asignaturas específicas, suprimiendo el área de ciencias sociales. Este cambio tiene como finalidad establecer continuidad y sistematización en la formación dentro de cada línea disciplinaria, evitando la fragmentación y las rupturas en el tratamiento de los temas. Durante los dos primeros grados las nociones preparatorias más sencillas de estas disciplinas se enseñan de manera conjunta en el estudio del ámbito social y natural inmediato, dentro de la asignatura "Conocimiento del Medio". En el tercer grado, Historia, Geografía y Educación Cívica se estudian en conjunto, sus temas se refieren a la comunidad, el municipio y la entidad política donde viven los niños.

En los grados de cuarto, quinto y sexto, cada asignatura tiene un propósito específico. En Historia se estudia en el cuarto grado un curso introductorio de historia de México, para realizar en los dos siguientes una revisión más precisa de la historia nacional y de sus relaciones con los procesos centrales de la historia universal. En cuarto grado la asignatura de geografía se dedicará al estudio del territorio nacional, para pasar en los dos últimos grados al conocimiento del continente americano y de los elementos básicos de la geografía universal. En Educación Cívica los contenidos se refieren a los derechos y garantías de los mexicanos en particular los de los niños, a las responsabilidades cívicas y los principios de la convivencia social y a las bases de nuestra organización política.

En la organización del plan de estudios reserva espacios para la educación física y artística, como parte de la formación integral de los alumnos.

1.3 PROPOSITOS CENTRALES DEL ACTUAL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1.3.1 PROPOSITO DE ESPAÑOL.

En los nuevos programas de estudio el propósito central es propiciar que los niños desarrollen su capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita, en particular que:

- Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de texto y a utilizar estrategias apropiadas para la lectura.
- Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversa naturaleza.
- Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.
- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- Conozcan las reglas y normas de uso de la lengua y las apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.
- Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

1.3.2 PROPÓSITOS DE MATEMÁTICAS.

El propósito central para la enseñanza de las matemáticas pone el mayor énfasis en la formación de habilidades

- La capacidad de utilizar las matemáticas como un instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.
- La capacidad de anticipar y verificar resultados.
- La capacidad de comunicar e interpretar información matemática.
- La imaginación espacial.
- La habilidad para estimar resultados de cálculos y mediciones.
- La destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición, dibujo y cálculo.
- El pensamiento abstracto por medio de distintas formas de razonamiento, entre otras, la sistematización y generalización de procedimientos y estrategias.

Otro propósito central de las matemáticas es de que los alumnos se interesen y encuentren significado y funcionalidad en el conocimiento matemático, que lo valoren y hagan de él un instrumento que les ayude a reconocer, plantear y resolver problemas presentados en diversos contextos de su interés.

1.3.3 PROPÓSITOS DE CIENCIAS NATURALES.

Los programas de Ciencias naturales en la enseñanza primaria responden a un enfoque fundamentalmente formativo. Su propósito central es que los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano, y en el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar. Conforme a esta idea, el estudio de las Ciencias Naturales no persigue educar al alumno en el terreno científico de manera formal y disciplinaria, sino la de estimular su capacidad de observar y preguntar, así como de plantear explicaciones sencillas de lo que ocurre en su entorno. Para avanzar en este sentido, los contenidos parten de situaciones familiares, de esta manera cobran relevancia y los aprendizajes son permanentes.

La enseñanza de los contenidos científicos es gradual y a través de nociones iniciales.

1.3.4 PROPÓSITOS DE HISTORIA.

En el actual plan de estudios se reintegra a la educación primaria el estudio sistemático de la historia como disciplina específica y tiene como propósito especial el valor formativo, no solo como elemento cultural que favorece la organización de otros conocimientos, sino también como factor que contribuye a la adquisición de valores éticos personales y de convivencia social ya la afirmación consciente y madura de la identidad nacional. El enfoque adoptado para la enseñanza de la historia pretende ser congruente con los propósitos arriba señalados, bajo el supuesto de que sería del todo inconveniente guiarse por una concepción de la enseñanza que los datos, las fechas y los nombres, como fue usual hace algunas décadas, con lo que se fomenta casi inevitablemente el aprendizaje

1.3.5 PROPÓSITOS DE LA GEOGRAFÍA.

Como propósito principal la geografía pretende una enseñanza sistemática, superando así la forma fragmentada y discontinua que la enseñanza de esta disciplina adquirió en las dos pasadas décadas, al estar integrada, por una parte, con Historia y Civismo dentro del área de Ciencias Sociales y, por otra, dentro del área de Ciencias Naturales.

De acuerdo a la orientación que se ha dado a la geografía en el plan de estudios de los seis grados de la educación primaria parten del supuesto de que la formación en esta área debe integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas y la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico. Esta orientación tiene el propósito de evitar la memorización de datos.

1.3.6 PROPÓSITOS DE EDUCACIÓN CÍVICA.

Tiene como propósito principal promover el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. Este proceso desde luego requiere desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de

bases firmes para ser ciudadano conocedor de sus derechos y los de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante, que sea un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

1.3.7 PROPÓSITOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La educación artística en la escuela primaria tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas tales como: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro. Así mismo se propone que el alumno desarrolle sus posibilidades de expresión, utilizando las formas básicas de esas manifestaciones.

1.3.8 PROPÓSITOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física tiene como propósitos:

Desarrollar armónicamente en el educando la práctica sistemática de actividades que favorecen el crecimiento sano del organismo y propiciar el descubrimiento y el perfeccionamiento de las posibilidades de la acción motriz. Así mismo a través de los juegos se fortalece la integración del alumno a los grupos en los que participa.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

El presente capítulo se fundamentará en la Psicología Genética de Jean Piaget, el cual ha contribuido a la educación con aportaciones muy valiosas dedicadas al estudio psicológico del desarrollo del niño.

Piaget tenía como idea principal entender la formación de los mecanismos mentales en el niño, como son: la inteligencia, las operaciones lógicas, las nociones de número, de espacio y tiempo, de la percepción de las “constancias” perceptivas de las ilusiones geométricas, y desde luego la interpretación genética que parte del análisis de su desarrollo.

Así mismo Piaget estudió las conductas hasta la adolescencia, que es una etapa de transición porque va a marcar la adaptación del sujeto a la sociedad o medio ambiente que lo rodea. En la Psicología Genética, los estadios se definen por un contenido o cierto tiempo de desarrollo y por unos límites que consisten en una sucesión de niveles.

Todos los sistemas de estadios están de acuerdo en definir el estadio por un contenido específico y un nivel determinado.

Teóricamente, cualquier aparición de una nueva cualidad distinta de la cualidad antecedente, a lo largo del desarrollo del niño, puede señalar el principio de un nuevo estadio. Sin embargo el desarrollo del niño no es simple, sino que presenta una multitud de cualidades en combinaciones diversas y en relaciones variadas unas con otras. La identificación de los niveles se refiere entonces, a las diferentes funciones simples o complejas de la vida psíquica, y la definición de los niveles varía con los tipos de estadios que se quiere describir.

2.1 LA INFANCIA DE LOS SIETE A DOCE AÑOS.

Es la etapa en donde se inicia la escolaridad primaria y con ella se inician las **Operaciones Concretas**, en donde el niño alcanza formas de organización de su conducta que superan a las anteriores y muchas características de la etapa preoperatoria han desaparecido; así mismo se determina de manera decisiva el desarrollo mental de cada uno de los aspectos tan complejos de la vida psíquica tales como la inteligencia, la vida afectiva, las relaciones sociales o de la acción individual.

El tipo de organización del niño en este estadio va a permitir que entienda mejor las transformaciones que sufren las cosas, y para lograr este entendimiento es necesaria la comprensión de aquellos aspectos que se conservan, así como los que se modifican.

La primera noción de conservación que alcanza el niño durante la etapa de las operaciones concretas es la de conservación de la sustancia. Una situación para el análisis

de esta noción es cuando se presenta al niño una bola de plastilina, se le pide que haga una exactamente igual y se le invita a corroborar que son idénticas, a continuación se procede a modelar una de las bolas hasta convertirla en forma de salchicha, entonces se pregunta al niño si hay la misma cantidad de plastilina que había antes. Las respuestas que los niños dan podemos agruparlas de la siguiente manera

1. Los sujetos no han adquirido la conservación y aseguran que la cantidad se ha modificado.
2. Los sujetos tienen dudas y en algunos casos admiten la conservación, pero en otros son sensibles a sugerencias opuestas.
3. Los sujetos consideran la conservación como necesaria y son capaces de justificarla.

Los argumentos utilizados para justificar la conservación de la cantidad pueden ser de tres tipos:

- a) Señalan que hay la misma cantidad, porque se puede volver a la forma inicial. Estos utilizan la reversibilidad.
- b) se basan en la compensación de las dimensiones, señalando que la salchicha es más larga, por lo cual se trata de la misma cantidad.
- c) utilizan argumentos que tienen su base en la identidad, estos señalan que hay la misma cantidad, porque es la misma plastilina y lo único que se ha hecho ha sido modificarle la forma.

Ahora bien, es importante señalar que aunque el niño haya adquirido esa primera conservación de la cantidad de la materia, si le preguntamos por el peso o por el volumen volverá a tener las mismas dificultades y tardará varios años en aceptar

la conservación. De acuerdo a investigaciones realizadas por Piaget se encontró que existe en los niños un mismo orden de progresión en cuanto a la comprensión de las transformaciones, es decir que primero adquieren la conservación de la Sustancia, luego la del peso y después la de volumen.

Enseguida veremos otras evidencias de la organización mental que el ha alcanzado en esta etapa de su desarrollo y son las clasificaciones, las iones y la noción del número.

Las clasificaciones. es la reunión de clases o conjuntos con objetos que son semejantes, y que incluya de unas clases en otras y de pertenencia de los elementos hacia cada clase. El manejo de la jerarquía de clases implica que los alumnos ordenen construcciones lógicas que van elaborando a lo largo de su desarrollo, y que les permiten, además, resolver otro tipo de problemas.

Se distinguen dentro del desarrollo de la operación de clasificación tres niveles en las respuestas que los niños aportan.

En el primer nivel los niños hacen colecciones figurales, es decir realizan clasificaciones de acuerdo a variados criterios. Por ejemplo colocan figuras como rectángulos y círculos llegando a formar muñecos, trenes, camiones y diferentes figuras utilizando el material. El segundo nivel se caracteriza por la capacidad para formar colecciones con los objetos según sus semejanzas.

Separan, por un lado, los cuadrados, por otro, los triángulos, por otro, los círculos, pudiendo incluso subdividir los conjuntos en cuadrados chicos y cuadrados grandes. Sin embargo aunque el niño pueda realizar lo anterior, todavía no se puede hablar de clases propiamente dichas, sino de colecciones no figurales, debido a que la conducta del niño manifiesta ciertas limitaciones (por ejemplo, no logra cambiar de parecer de clasificación una vez que realiza la primera de ellas)

En el tercer nivel, los niños logran construir clasificaciones, ya que pueden cambiar el criterio para éstas y realizar clasificaciones ascendentes y descendentes.

Seriación. Si bien es cierto que las cosas pueden agruparse de acuerdo con sus semejanzas, también lo es que pueden ordenar conforme a sus diferencias. Por ejemplo, los objetos de diferente tamaño pueden ordenarse en sentido creciente.

Al principio, los niños no son capaces de realizar la serie completa, sino que se limitan a ordenar dos o tres elementos, poniendo un objeto grande y otro pequeño y luego volviendo a empezar con otro par. En un segundo momento ya son capaces de realizar la serie completa, pero lo hacen por ensayo y error. Finalmente los niños realizan la serie sistemáticamente: toman el objeto más pequeño, luego el más pequeño de los que quedan, y así sucesivamente hasta terminar con todos.

El estudio detallado de la **noción del número** revela que su adquisición va más allá del aprendizaje de los nombres de los números, del conteo y de la representación gráfica de los signos. Piaget manifiesta que el concepto de número está estrechamente relacionado con las operaciones lógicas de clasificación y seriación. Para que el niño construya el concepto de número deberá concebir que:

- a) cada número constituye la clase de todos los conjuntos con los cuales se puede establecer una correspondencia en donde se relacione por ejemplo el número cinco con todos los conjuntos que tienen cinco elementos.
- b) está incluido en los números mayores a él, e incluye a los números menores que él (el cinco está incluido en el seis, en el siete, etc. pero a la vez incluye el cuatro, al tres, al dos y al uno)

Además, la noción de número implica una seriación que corresponde al número ordinal y que hace posible distinguir unos números de otros y disponer un procedimiento generativo para la producción infinita de números, así que para Piaget el número constituye una síntesis nueva de las operaciones de clasificación y de seriación.

Piaget observó un cambio básico en las estructuras y operaciones mentales del niño porque conforme se desarrollan van realizando progresos en la creación de modelos de organización del mundo para mejorar su comprensión de éste. Es en esta etapa de las operaciones concretas donde las acciones interiorizadas desde la etapa preoperatoria empiezan a coordinarse entre ellas.

Los niños en el periodo de las operaciones concretas tienen las siguientes capacidades lógicas.

- Descentralización.- Retienen mentalmente dos dimensiones al mismo tiempo. Han empezado a perder su egocentrismo y su razonamiento transductivo el niño razona que si A causa B, entonces B causa A.

El mundo viene a ser representado no como un conjunto de imágenes preceptuales estáticos sino más bien como objetos concretos sobre los que se puede actuar y cambiar mentalmente en formas lógicas

- Identidad.- Incorporan la equivalencia en su justificación, La identidad ahora implica conservación.
- Reversibilidad.- Mentalmente invierten una acción física para regresar el objeto a su estado original, esta reversibilidad es una operación mental recientemente adquirida que libera al niño de verse dominado por la apariencia de las cosas.

El nombre de operaciones concretas procede de esta capacidad recién alcanzada de operar o cambiar mentalmente una situación concreta y realizar operaciones lógicas sobre una situación mental.

Como ejemplos tenemos la conservación del número, la conservación de sustancia y la conservación de cantidad.

Existe un cambio en el egocentrismo del niño concreto operativo quien es capaz de dibujar la perspectiva correcta, no verla únicamente desde su perspectiva (dibujo de un conjunto de tres montañas en relieve tridimensional)

En este periodo nos dice Piaget, que el niño comprende la relación de **inclusión**, que consiste en la habilidad para concebir las subclases como clases individuales, mientras que al mismo tiempo las ve como miembros de una clase superior, puede pensar en el todo y en sus partes. Piaget nos menciona que los niños en esta etapa tienen una dificultad mayor para desarrollar una jerarquía cuando se les da un conjunto de objetos, si una clase tiene un sólo objeto, y todavía mayor dificultad para concebir una clase que no tenga objetos.

Los diversos sistemas de operaciones concretas no forman todavía un sistema integrado único, y por lo tanto el niño no puede coordinar varias operaciones o agrupamientos para resolver problemas de variables múltiples. Ejemplo: referente a la forma, para considerarla igual, debe ser del mismo tamaño aunque sean cubos, por ejemplo las figuras (el volumen o “tamaño” es lo importante para que sean iguales, la “forma” no es fundamental exclusivamente)

El niño operativo concreto aunque domina las poderosas operaciones de reversibilidad y descentración, no puede aplicarlas a sistemas abstractos, ejemplo el 75 % de los niños de 9 años de edad, de Ginebra, Suiza negaron que fuesen ginebrinos y suizos a la vez. Los niños de 9 a 10 años experimentan dificultad para resolver problemas de orden, presentados verbalmente aún cuando éstos puedan escribirse Ejemplo

Si Alicia tiene el pelo más oscuro que Lupe y el pelo de Alicia es más claro que el de Susana, ¿cuál de las tres niñas tiene el pelo más oscuro?

Es así cómo lo que se ha planteado corresponde a las operaciones y nociones que aparecen durante el periodo de las operaciones concretas.

3. LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO

Para comprender el significado que se dará en las diferentes conceptualizaciones del término evaluación es importante analizar una serie de ideas previas relacionadas con el proceso educativo.

3.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN.

La educación es un proceso formativo encaminado a desarrollar la personalidad integral del individuo a través de un proceso de enseñanza aprendizaje. Además tiende a formar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia previa y teniendo en cuenta la integración, continuidad y progreso social. “La educación es entendida también como un proceso sistemático destinado a lograr cambios duraderos y positivos en las conductas de los sujetos sometidos a su influencia, en base a objetivos definidos de modo concreto y preciso, social e individualmente aceptables, dignos de ser sufridos por los individuos en crecimiento y promovidos por los responsables de su formación.”¹

De acuerdo a esta definición se considera que sólo podría admitirse que alguien se ha educado en un determinado medio cuando ha alcanzado en el proceso de la enseñanza - aprendizaje una serie de cambios importantes como sería un aumento en la comprensión de las matemáticas, una mayor apreciación del arte en la vida del hombre, un mejor conocimiento de la vida en la edad moderna, etc., tales modificaciones representan propósitos marcados basados en un sistema metodológico.

Como es de suponerse no siempre dicho sistema logra sus propósitos marcados, ya sea por factores que dependen de su propia estructura o de aplicación, o porque son derivados de una ambiciosa fijación de objetivos, de un desconocimiento de la capacidad de aprendizaje de los alumnos o de la incapacidad de talento del docente. De todo este proceso educativo, ¿Cómo se podría saber entonces que se han alcanzado los propósitos

¹ Pedro Lafourcade. Evaluación de los aprendizajes.

establecidos?, ¿Cómo saber que el conocimiento verbal que revela un grupo, es un índice de su capacidad para interpretar, analizar, aplicar u ordenar algo? Todos estos interrogantes encuentran respuesta a través de un programa de evaluación, cuyo fin primordial será averiguar en qué medida se han logrado los cambios de conducta previstos en los objetivos.

Iniciaremos determinando las diversas etapas del proceso educacional:

3.2 ELEMENTOS DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

1. Diagnóstico.
2. Propósitos.
3. Contenidos de aprendizaje.
4. Ordenamiento de las estrategias metodológicas y técnicas de aprendizaje.
5. Evaluación y reajuste.
6. Recursos.
7. Tiempo disponible.

Cada una de las etapas mencionadas del acto educativo está vinculada y no se podría concebir su realización plenamente si llegara a faltar alguna.

Con esta estructura se elabora el Plan de Trabajo Anual de la Escuela, que es un instrumento que facilita la organización del trabajo escolar de la comunidad educativa en torno como se ha dicho a objetivos y tareas claras, lo cual va a permitir mejorar resultados y hacer más eficiente el uso de los recursos, En él se precisan los propósitos educativos que se está dispuesto a alcanzar y los medios principales que se utilizarán.

1. Diagnóstico.

“El diagnóstico no es una suma de los problemas y carencias, por el contrario, es la síntesis de las cualidades y logros de los maestros, de los alumnos y de los padres de

familia”.² También se concibe el diagnóstico como la manera de determinar hasta que alcance se lograron los objetivos propuestos en el ciclo anterior, proporcionándonos la información necesaria para la toma de decisiones.

2. Propósitos.

Los propósitos del Plan de Trabajo Anual de la escuela son enunciados específicos que indican los logros esperados en el aprendizaje y formación de los alumnos, en el ambiente escolar y en la organización de la escuela.

Los propósitos del Plan de Trabajo Anual de la escuela guían la selección y realización de las actividades; permiten confrontar lo hecho con lo que falta por realizar y conforman el elemento más importante para unificar el interés y los esfuerzos de la comunidad educativa en la realización de las actividades.

3. Contenidos de Aprendizaje.

Los contenidos de aprendizaje son todos aquellos temas, conocimientos y situaciones comunicativas que se pretende enseñar.

4. Ordenamiento de las estrategias metodológicas y técnicas del aprendizaje.

Las estrategias tipifican y ordenan las actividades de la comunidad educativa para el logro de los propósitos que ha establecido. El diseño de estrategias permite definir lo que se va a realizar, favorece el compromiso de los miembros de la comunidad educativa y, sobre todo, permite que todas las actividades apoyen al logro de los propósitos educativos.

² Guía para la elaboración del Plan de trabajo de las escuelas primarias. Ciclo escolar 98-99. Pág. 9

5. Evaluación y reajuste.

La evaluación constituye una actividad que permitirá al docente saber cuáles objetivos fueron cumplidos a través del ciclo escolar. Permitirá hacer un análisis de las causas que pudieron haber motivado deficiencias en el logro de las metas propuestas.

La evaluación también permitirá adoptar una decisión en relación a las causas que originaron el logro de los propósitos previstos.

Por último la evaluación y reajuste servirá para aprender de la experiencia y no incurrir, en el futuro, en los mismos errores.

6. Recursos.

Son los instrumentos materiales con que se trabajará para apoyar la labor docente, por ejemplo libros de la biblioteca, fichas de trabajo, mapas, esquemas, catálogo de proyectos, etc.

7. Tiempo disponible. Los tiempos de realización de las actividades.

Es así como la evaluación asume un papel de vital importancia en el hecho educativo porque contribuye al mejoramiento de la calidad de la práctica docente y consecuentemente del aprendizaje de los alumnos.

Además no se debe considerar a la evaluación como un aspecto independiente del proceso enseñanza aprendizaje y que deba cumplirse solo al final de un tema, unidad de trabajo, bimestre, semestre o fin de ciclo escolar, y como requisito burocrático, sino que forma verdaderamente parte de dicho proceso, y como tal está sujeto a los cambios que sufra este, esto es que de acuerdo a los planteamientos educativos se determinarán los de la evaluación. Por lo cual entendemos que la evaluación no es una acción fragmentada sino que constituye un proceso paralelo e intrínseco al aprendizaje, lo cual vendría a ser la

evaluación integral, señalando con ello su necesaria presencia, elaboración y aplicación a lo largo del proceso del aprendizaje, también se considera que la evaluación se aplica a los alumnos cuya condición social y cultural hace que proyecten de manera particular lo que aprenden y cómo lo aprenden.

4. LA EVALUACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE

4.1 CONCEPTUALIZACION

El término Evaluación ha adquirido una gran diversidad de significados principalmente en el ámbito educativo.

Al encontrar una serie de deficiencias educativas como resultado de la crisis económica por la cual está atravesando el país, “Se considera que la evaluación constituye un elemento fundamental para la renovación, corrección de lo deficiente y creación de una educación diferente”.³

Es innegable que la amplitud del término evaluación abarca aun gran número de disciplinas como: economía, administración, psicología, educación, etc. a diferencia de otros conceptos de otras disciplinas como por ejemplo la bioquímica, física nuclear, etc. que no invaden el aspecto social ni son empleados en otros campos.

En realidad el término evaluación tiene una gran variedad de significados y situaciones sociales, como por ejemplo el explícito en la Ley Federal de Educación “La evaluación educativa determinará si los planes y programas responden a la evolución histórica-social del país”⁴

Así mismo como lo menciona la Antología de Evaluación de la Práctica Docente”la evaluación de la calidad de los diferentes componentes que intervienen en los procesos de

³ Alicia de Alba. Ángel Díaz Barriga y Martha Biseca. Evaluación en la práctica Docente. Pág. 91.

⁴ Medellín y Muñoz. Evaluación de la Práctica docente. Pág. 95

docencia, investigación y difusión de la cultura en las instituciones de educación superior, es uno de los fines primordiales de la educación”⁵

En el Plan Nacional de Desarrollo también encontramos otra definición del término que se refiere “a la planeación democrática, establece los criterios para la formulación, instrumentación, control y reevaluación del plan y los programas de desarrollo”, y sobre el financiamiento de la educación “es indispensable establecer sistemas que evalúen la correspondencia entre la asignación de recursos y los resultados obtenidos”⁶

En los manuales relativos a la administración científica del trabajo se expresa que la evaluación de las tareas que realizan los trabajadores se hace precisando y comparando el desempeño en condiciones normales.

Y así podríamos mencionar una serie de expresiones de manera interminable porque la evaluación se encuentra en todos los ámbitos y múltiples disciplinas científicas y sociales. En el área educativa la evaluación ha adquirido una gran diversidad de significados. Iniciaremos con la definición de Ralph Tyler, quien concibe la evaluación como “El proceso de determinar hasta que punto se están alcanzando realmente los objetivos educativos”.⁷

Otra definición ampliamente aceptada, sugerida por evaluadores como Cronbach (1963) y Alkin (1969) es “Proporcionar información para la toma de decisiones. En los últimos años se ha producido un considerable consenso entre los evaluadores que consideran la evaluación como la valoración del mérito o de la valía (Scriven, 1967; Stufflebeam, 1974; Eisner 1979; House, 1980),⁸ como una actividad que comprende tanto la descripción como el juicio crítico (Stake, 1967; Guba y Lincoln, 1981) los autores definen a la evaluación educativa como la reunión sistemática de información referente a la naturaleza ya la calidad de los objetos educativos”⁸

⁵ Lineamientos generales para el período 1981-1991. en Plan Nacional de Educación Superior. Pág. 168

⁶ Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México Pág. 22 y 235.

⁷ Ralph Tyler. Basic Principles of Curriculum and Instruction. Pág. 69

⁸ David Nevo. Evaluación básica en el centro Pág. 21 y 22.

En la obra *El Aprendizaje Teórico y Práctico* de Rocío Quesada(1991) nos menciona que a lo largo de su amplia trayectoria durante años como investigadora de la evaluación educativa no se ha aportado gran cosa a los docentes en tan difícil tarea de poder valorar el aprendizaje. Todo esto surge posiblemente por la complejidad de la teoría educativa.

Para poder comprender los procedimientos de la evaluación es importante entender lo que es la evaluación en sus términos más generales.

“La evaluación se puede entender como el proceso por medio del cual se emite un juicio de valor acerca del atributo en consideración”.⁹ También se ha definido como “el proceso que recaba información pertinente para tomar decisiones.”¹⁰

Estas definiciones nos mencionan la misma acción decidir, de esta manera se decide si la acción es costeable incosteable, de calidad o falta de ella, suficiente-insuficiente, etc.

Esta definición se remonta a la evaluación como proceso, independientemente del área en que se aplique, ya sea industrial, administrativa, educativa, psicológica, etc.

Si se aplica la evaluación en el área educativa se define como un proceso por medio del cual se obtiene información y de esta manera establecer diagnósticos y tomar decisiones en el campo educativo.

Es muy amplia la gama de acciones en educación que pueden ser evaluados. Se pueden evaluar las instituciones, los planes y programas de estudio, los medios didácticos, el aprendizaje, la enseñanza, etc., y la evaluación de cada uno de estos aspectos nos señala un caso específico de la evaluación educativa. La evaluación del aprendizaje puede servir para designar una calificación, o evaluar el aprendizaje alcanzado por los alumnos de una escuela, o de todas las escuelas del país, o el aprendizaje de nuestros alumnos comparado con el de niños de otros países.

⁹ Rocío Quesada. Guía para Evaluar. Pág. 14

¹⁰ Ibidem.

Es importante no confundir los tipos de evaluación, como por ejemplo la evaluación del aprendizaje con la evaluación educativa, tomar en cuenta la necesidad de delimitar y definir con precisión los niveles y atributos de referencia, cada vez que se hable o se practique una evaluación.

En otra fuente de información: Evaluación Guía Práctica para Profesores, el autor Terry D. Tenbrink (1997), profesor de la Universidad de Missouri, en su cuarta edición nos menciona que “la evaluación es una parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje.”¹¹ Tenbrink menciona que si se usa adecuadamente puede ser de mucha valía para detectar el grado de aprendizaje de los alumnos.

La palabra “evaluación” puede tener muchos significados; dándonos a conocer algo distinto para cada aspecto o persona.

El autor menciona que evaluar es asignar un valor a algo, juzgar. En educación, normalmente quiere decir juzgar a un estudiante, profesor o programa educativo. Los profesores emiten muchos juicios en el proceso de evaluar logros de los alumnos, y una forma común del juicio es finalmente la calificación que a través del proceso de calificaciones el maestro hace públicos sus juicios sobre las realizaciones académicas de sus alumnos, de hecho los maestros están continuamente evaluando, juzgan cada día los progresos de trabajo de sus alumnos, si son apropiadas las tareas que les asignan, si se les ha preparado lo suficientemente para designarles nuevas tareas.

En realidad la evaluación educativa se podría definir como un proceso de formular juicios que se deben emitir para que tenga lugar la educación. La evaluación no es un acto aislado, implica una serie de actividades y un cierto número de pasos a seguir. Por ejemplo si se le pidiera a un profesor que emitiera un juicio sobre un libro, tendría que analizar el estilo, si es accesible su lectura, etc. para esta evaluación se tendría que formular una serie de preguntas, un test de opciones múltiples, o quizá algo muy subjetivo, como el tipo de sentimiento que tiene cuando lo está leyendo.

¹¹ Ferry D. Tenbrink. Evaluación guía para profesores. Pág. 15

De cualquier modo, una vez decidida la clase de información que necesita, se verá en la necesidad de interpretarla, de esta manera tendrá que decidir, por ejemplo, la lectura de cuántas palabras por minuto indica que un libro es fácil o difícil de leer, y cuando se llega a este punto ya se está preparado para enjuiciar o evaluar. Basándose en el ejemplo anterior se determina la siguiente definición: “Evaluación es el proceso de obtención de información y de su utilización para emitir juicios.”¹²

El autor menciona que de acuerdo a esta definición la evaluación implica la obtención de información y la emisión de juicios.

Una vez que se ha llegado a la obtención de la información y emitido un juicio se determinará la toma de decisión. Por ejemplo: el juicio de que a “Juan” le cuesta leer, el maestro puede emplear este juicio para ayudarlo a decidir en qué grupo de lectura deberá colocarlo, o para ayudarlo a tomar decisiones sobre el tipo de materiales que conviene asignarle en sus otros trabajos, es más, también puede ayudarlo a decidir sobre qué cantidad de trabajo individual se le debe asignar a Juan.

Considera Terry D. Tenbrink que reconociéndola importancia del papel de la evaluación en la decisión toma muy en cuenta nuevamente la definición: Evaluación es el proceso de obtención de información y de su uso para formular juicios que a su vez se utilizarán para tomar decisiones.

Como conclusión esta definición final señala que la evaluación es un proceso que utiliza la información para formular juicios y tomar decisiones, en el caso de decisiones educativas se toman sobre la base de juicios, y éstos a su vez se emiten sobre la base de una información. El conjunto de las tres acciones (decisiones, juicios e información) definen esencialmente la evaluación, por lo tanto el entendimiento claro de estos conceptos y su interdependencia es un requisito necesario para poder entender los aspectos del proceso de evaluación. En otra forma de conceptualizar el término evaluación, Lafourcade O. Pedro en su obra: Evaluación de los Aprendizajes (1984), Biblioteca de Cultura Pedagógica,

¹² Ferry D. Ten brink. Op. Cit. Pág. 19

menciona que antes de comprender mejor el término de evaluación es necesario poder entender una serie de ideas previas vinculadas al complejo proceso que es la acción educativa. “Siendo la educación todo un proceso sistemático que tiene por objetivo lograr cambios duraderos y positivos en las conductas de los estudiantes sometidos a su influencia en base a propósitos definidos de manera concreta y precisa, social e individualmente aceptables, dignos de ser sufridos por los individuos en crecimiento y promovidos por los responsables de su formación.”¹³

De acuerdo con esta definición Lafourcade menciona que sólo podría admitirse que alguien se ha educado, cuando ha logrado un cambio en sus conductas basadas en un proceso sistemático de alcance en metas definidas. El logro de estos cambios representa, pues, una meta que la educación intentará alcanzar a través de toda su estrategia.

Como resultado de toda esta estrategia educativa habría un aumento en la comprensión del uso matemático, una mayor apreciación del arte en la vida del hombre, la transformación de una actitud prejuiciosa por otra objetiva y equilibrada, un mejor conocimiento de la vida en la edad moderna, etc. Así mismo tomando en cuenta el proceso educativo: fijación de metas, ordenamiento de las estrategias metodológicas, aprendizaje, recursos didácticos, evaluación y reajustes.

No se podría pensar en un resultado educativo favorable si faltara cualquiera de estas etapas. Pero siempre es importante saber si se han logrado los propósitos marcados, o no, y por qué no se alcanzaron, por lo cual se tendría que hacer un análisis si se derivó de una ambiciosa fijación de objetivos, de un desconocimiento de la capacidad de aprendizaje de los alumnos o de la incapacidad del docente. ¿De qué manera saber, entonces, que a través del proceso educativo se han cumplido de modo total o parcial los objetivos que se habían seleccionado con vistas a dirigir con plena intención el proceso de la enseñanza aprendizaje? ¿Cómo advertir la medida en que se han logrado en uno, algunos o todos los que intervinieron en el proceso?

¹³ Pedro Lafourcade. Ibidem

¿Cómo saber que el conocimiento verbal que revela un grupo es un índice de su capacidad para interpretar, analizar, aplicar u ordenar algo?

Todas estas preguntas desde luego encontrarán respuesta a través de un programa de evaluación cuyo fin primordial será el de investigar en qué medida se han logrado los cambios de conducta previstos en los propósitos. Pero este programa de evaluación deberá dar a conocer la eficacia del esfuerzo del docente aportando pruebas fehacientes, si se utiliza una evaluación con técnicas con fiables y válidas.

Como conclusión, “la evaluación es entendida como una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación”¹⁴ En el libro “La lectura en la escuela” elaborado por Margarita Gómez Palacio(1995) y colaboradoras, argumenta que si el propósito principal de la práctica pedagógica es el aprendizaje de los alumnos, entonces es necesario que los maestros reconozcan el proceso en sus diferentes etapas observables durante la evaluación.

“La evaluación educativa se concibe como la explicación y comprensión de una situación educativa, mediante la indagación y el análisis que se realizan sobre algún objeto de evaluación”,¹⁵ en este caso por ejemplo en el aprendizaje de la lectura y su comprensión; en el contexto del proceso enseñanza aprendizaje, la indagación, el análisis y la explicación constituyen una actividad sistemática y permanente para reconocer el proceso de aprendizaje, y los avances y estabilidad de las adquisiciones que el niño manifiesta al interactuar con un determinado objeto de conocimiento, en el contexto de una situación educativa. De esta forma la evaluación de la comprensión lectora, el maestro realizará el análisis y la explicación del desempeño de cada alumno frente a los textos seleccionados.

La evaluación es un proceso que muchas veces se confunde con el hecho de medir solamente lo aprendido por el alumno, a través de una prueba, sin tomar en cuenta el

¹⁴ Pedro Lafourcade. Op. Cit. Pág. 17

¹⁵ Díaz Barriga. Problemas y retos del campo de la evaluación educativa. Pág. 15

contexto social y lo que es más importante, el proceso desarrollado por cada alumno.

De esta manera general se aborda la evaluación de la lectura. De acuerdo con Piaget, Bruner, Ausubel y Mac Donald “consideran a la evaluación como necesaria y permanente, y se centra en los procesos mentales que se ponen en juego, debe ser diagnóstica y formativa. Así mismo, debe ser constante, de tal manera que proporcione retroalimentación permanente”.¹⁶ Coll, Gimeno, Kemmis y Martínez nos dicen que “la evaluación es un proceso de reflexión que se asume como consciente para arribar a un nivel crítico que construya o reconstruya el hecho educativo, en este sentido la evaluación no es un fin en sí misma”.¹⁷ Skinner, Bloom, Grounlund y Tyler conciben que “la evaluación se orienta a la comprobación mediante conductas observables, de que las metas inmediatas y mediatas de un programa educativo, han sido alcanzadas y fundamentan, en tal sentido la toma de decisiones”.¹⁸

4.2 PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la conceptualización de evaluación como un proceso en donde se tendrá que recabar cierta información, formular juicios para que a su vez se tomen decisiones, se tratarán los tipos de propósitos de la evaluación:

Los propósitos se pueden dividir en tres clases:

- 1. Evaluación diagnóstica.**
- 2. Evaluación formativa**
- 3. Evaluación Sumativa**

¹⁶ Roxana Arreola. Análisis de la relación existente entre el grado de conocimiento teórico sobre evaluación del aprendizaje y la disposición a ser evaluado. El caso de los profesores alumnos de la Licenciatura en Educación Primaria. Pág. 22-26

¹⁷ Roxana Arreola. Ibidem.

¹⁸ Roxana Arreola. Ibidem.

1.- Evaluación diagnóstica

Es la evaluación que se realiza para detectar y analizar las necesidades en función de los objetivos propuestos y los aprendizajes previos, su propósito principal es el desarrollo de información acerca de algún problema o insuficiencia, en un programa, proceso, persona, componente, etc. dentro del sistema escolar, por ejemplo si el alumno se encuentra deficiente en la lecto escritura es necesario tener una información constante del progreso, para que pueda ser atendido y asegurar así las mejores posibilidades de éxito. Este tipo de evaluación se utiliza antes de iniciar una etapa de aprendizaje, por ejemplo un curso, una unidad de trabajo, etc., generalmente se realiza al principio del ciclo escolar.

2.- Evaluación formativa

Consiste en la verificación de las deficiencias del aprendizaje para que puedan corregirse, aclarar los problemas que interfieren en los aprendizajes.

“El propósito es formar a la persona, el proceso, los materiales o los programas de manera que los lleve a un buen funcionamiento ya alcanzar en forma exitosa los objetivos de la entidad. La expresión que ha llegado a asociarse con esta forma de evaluación es la evaluación formativa debido al énfasis sobre el desarrollo o formación de la entidad que se evalúa (Scriven, 1967). Este objetivo no es probar sino mejorar la entidad. La entidad que se está evaluando se ajusta de manera continua, mediante la información suministrada, para poder llegar a la forma óptima de operar y así conducir la entidad al éxito”¹⁹

La evaluación formativa se refiere a la obtención de información, para analizarla, modificarla y establecer estrategias de mejoramiento de quien se esté evaluando. A este tipo de evaluación también se le ha llamado evaluación desarrollista o del proceso.

¹⁹ Javier Olmedo. Evaluación en la práctica docente. Pág. 288

3.- Evaluación Sumativa

Este tipo de evaluación es determinante en virtud de que cuando en un sistema educacional se trata de decidir entre posibilidades existentes o de demostrar si se cumplieron o no los propósitos establecidos. Este tipo de propósito es el más usual en el sistema educacional, ya que se implica en los exámenes que se le toman a los alumnos al término del ciclo escolar para asegurarse si se promueven o no al siguiente grado, a este tipo de evaluación también se le conoce como evaluación de producto, evaluación de salida, evaluación de fin de proyecto y evaluación de sistemas.

4.2.1 EVALUACIÓN ASISTEMATICA.

La evaluación asistemática es aquella que se realiza de manera continua durante la clase, o en cualquier situación de enseñanza aprendizaje. Esta evaluación se detecta de manera cotidiana en cualquier actividad escolar, dándonos cuenta por los gestos, las miradas, las preguntas y participaciones de los alumnos, en donde indicarán el grado de comprensión del tema de cada uno de los alumnos.

Si observamos estas reacciones en los alumnos nos daremos cuenta si están entendiendo el tema y de esta manera podemos tomar decisiones importantes a fin de evitar confusiones, y así permitir que continúe la enseñanza -aprendizaje.

A veces este procedimiento de evaluación pasa por desapercibida, y no se le da la debida importancia, a pesar de que puede ser una fuente muy valiosa de información para que se pueda cumplir la función retroalimentadora y formativa de la evaluación, mediante la cual se localizan y superan los problemas y obstáculos del aprendizaje.

Desde luego este procedimiento de evaluación no se recomienda para efectuar una evaluación sumaria, otorgando así puntos a la calificación.

También puede darse el caso de que el profesor se interese porque los alumnos adquieran la habilidad para participar en la clase y al mismo tiempo lograr el aprendizaje de los contenidos, en este sentido la evaluación asistemática puede ser un recurso para calificar esa cuestión. La auto evaluación y la evaluación realizada en el salón de clases se pueden utilizar como recursos de la evaluación asistemática, realizada para ayudar a superar deficiencias en el aprendizaje.

Se recomienda el uso de la evaluación asistemática para cumplir funciones formativas, y en los casos especiales en los cuales interviene como parte de la evaluación sumaria, se recomienda que sólo sea en una pequeña proporción.

4.2.2 COMO EFECTUAR LA EVALUACIÓN ASISTEMÁTICA.

Para que pueda aprovecharse favorablemente la evaluación asistemática, se pueden tomar en cuenta los siguientes pasos:

- a) Determinar en el plan de la clase los puntos básicos y más importantes de la misma.
- b) Obtener información, mediante la observación o la formulación de preguntas acerca de la comprensión del tema.
- c) Anotar al final de la clase, las cuestiones que se considera necesario repasar, algo parecido aun diario de clase.
- d) Revisar de ser posible algunos apuntes de los alumnos, de esta forma se detecta el grado de entendimiento de la clase. Este tipo de evaluación apoya favorablemente a la evaluación sistemática en su función formativa, así como también en algunos casos en la evaluación sumaria.

4.2.3 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE TEÓRICO.

Antes de abordar este procedimiento de evaluación es menester conocer qué es el conocimiento teórico.

En los planes y programas de estudio se especifican los contenidos de las asignaturas en saberes teóricos y prácticos, por ejemplo en español hay contenidos que pueden ser catalogados como saberes teóricos, y en matemáticas como saberes prácticos.

Sin embargo puede haber contenidos en español que son saberes prácticos, porque contienen ciertas reglas o normas para analizar una obra literaria. Así también en matemáticas puede quedarse en saber teórico si lo que se revisa no se refiere a los procedimientos para resolver problemas

Los contenidos teóricos requieren por lo general el aprendizaje de conceptos, datos, hechos, principios, teoremas, acontecimientos, etc. Los contenidos prácticos o de “saber hacer” requieren del aprendizaje de procedimientos para la solución de problemas, la elaboración de ensayos, análisis de textos, construcción de oraciones o cualquier actividad practica. Todo contenido que no implique un “saber hacer” se clasifica como conocimiento teórico. Ahora estudiaremos qué es la evaluación del aprendizaje teórico. Esta es la valoración de la comprensión y el manejo de conceptos, datos, hechos, principios, teoremas, es decir todo lo relacionado con el “saber”.

4.2.4 COMO VALORAR LA EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DEL APRENDIZAJE TEÓRICO.

La evaluación sistemática es la que se realiza en situaciones organizadas ex-profesa, en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, con propósitos diagnósticos, formativos y sumarios o de calificación.

Las etapas de la evaluación sistemática del aprendizaje teórico son:

- a) Determinar cuándo se va a evaluar.
- b) Delimitar el contenido de la evaluación, es decir qué se va a evaluar.
- c) Planear los instrumentos de la evaluación, o sea cuánto se va a evaluar.
- d) Preparar los instrumentos de la evaluación, con qué evaluar.
- e) Asignación de calificaciones, decisiones a tomar.

4.2.5 EL CONOCIMIENTO PRÁCTICO

El conocimiento práctico es lo que se llama “saber hacer”, y se basa en el uso de procedimientos. Como se ha mencionado todas las asignaturas tienen contenidos teóricos y prácticos, por ejemplo las matemáticas, la física y la química tienen que ver con la solución de problemas aplicando los procedimientos teóricos.

4.2.6 LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE PRÁCTICO

“La evaluación del aprendizaje práctico es la valoración de una muestra de las pautas de conducta que se han internalizado en el dominio de los procedimientos implicados en un saber hacer”²⁰ A veces resulta difícil la evaluación del aprendizaje práctico porque incluye el teórico y desde luego el práctico, existiendo la duda para asignar una calificación al detectar un resultado o producto, independientemente del procedimiento o a la inversa.

Para poder evaluar el aprendizaje práctico es necesario seguir los siguientes pasos:

- a) Definir los momentos de la evaluación, ¿Cuándo evaluar?
- b) Delimitar el contenido de la evaluación ¿Qué evaluar?
- c) Planear los instrumentos de la evaluación ¿Cómo evaluar?
- d) Preparar los instrumentos de la evaluación ¿Con qué evaluar?
- e) Asignar calificaciones ¿Qué decisiones tomar

²⁰ Rocío Quezada. Para evaluar el aprendizaje, teórico y práctico. Pág. 57

¿Cuándo evaluar?

Los momentos adecuados para la evaluación sistemática del aprendizaje práctico son:

- Realizar una evaluación diagnóstica, para saber si los alumnos poseen los conocimientos previos. Esta puede ser evaluación del conocimiento teórico.
- Después de abordar los pasos esenciales del procedimiento.
- Después de terminar la enseñanza del procedimiento.
- En cualquier momento que se considere conveniente efectuar un balance del proceso de enseñanza aprendizaje para superar obstáculos y deficiencias al final del curso con objeto de conocer el aprendizaje alcanzado

4.2.7 LA EVALUACIÓN IDEALISTA.

Este procedimiento de evaluación nos considera al maestro como el único sujeto que está capacitado para efectuar el proceso de la enseñanza aprendizaje, así como también para evaluar estableciendo parámetros acordes a la sociedad en donde se desenvuelve. El maestro evalúa de acuerdo al modelo ideal que tiene del estudiante aplicado, científico, responsable, deportista o artista, se inclina más a lo que sabe del sujeto que a una evaluación meramente formal.

“En la evaluación de conocimientos de acuerdo con el enfoque idealista el maestro que ha observado al estudiante a lo largo del curso, de sus tareas y convivencias con él, se forma una idea de los conocimientos que considera aprendió y, en el momento que le solicitan su evaluación, compara la idea que tiene del alumno con la cantidad y calidad de conocimientos que el cree debe saber y, de acuerdo a lo cercano o lejano que esté el educando del ideal del profesor, se tomará la decisión y se evaluará”.²¹

²¹ Víctor Manuel Rosario. Evaluación en la práctica docente. Pág. 117-118

4.2.8 EVALUACIÓN CON REFERENCIA A NORMA.

La Evaluación con Referencia a Norma enmarca la selección de los mejores estudiantes de un grupo determinado.

Las bases para la Evaluación con referencia a Norma son:

- a) Debe existir una situación igual para todos los estudiantes a fin de determinar en forma precisa el grado de aprovechamiento.
- b) Existen diferencias individuales entre los estudiantes respecto a una destreza o habilidad que se pondrá de manifiesto al momento de la evaluación.
- c) La evaluación permitirá seleccionar a aquéllos que posean mayores destrezas o habilidades.

Al realizar la evaluación con referencia a norma se sabe quien es el mejor estudiante, o mejor programa. La evaluación con referencia a norma surgió con Galton, Inglaterra, como reconecedor de la existencia de las diferencias individuales e iniciador de los métodos estadísticos aplicados a la educación. En esta concepción se encuentra la campana de Gauss que “concibe una distribución normal de muchas cualidades humanas, tal como se distribuyen en grupos numerosos tomados al azar” y más aún “una concepción darwiniana sobre la supervivencia de los más aptos”²²

Consiste en el desarrollo de todos los individuos, dándoles a todos ras oportunidades posibles, se pueden emplear diferentes tipos y calidades de instrucción para poder atender las diferentes necesidades de los alumnos. Es decir los mismos objetivos y los mismos contenidos pueden ser aprendidos por estudiantes con distintas capacidades.

La evaluación con referencia a criterio tiene su origen, según Bloom en la Segunda Guerra Mundial, cuando los militares recurrieron a los psicólogos en busca de ayuda para el adiestramiento de personal. Se conocía claramente cual era la habilidad deseada y como

²² Félix Amado de León. Evaluación en la práctica docente. Pág. 120

debía ser utilizada, y además se esperaba que la destreza fuera permanente. Por lo cual el ejército empezó a realizar tareas de acuerdo a sus habilidades.

4.2.9 LA EVALUACIÓN AMPLIADA

Se emplea cuando se requiere de una información más amplia, y en donde tenga que intervenir un grupo de especialistas responsables del sistema escolar. Teniendo como características la flexibilidad y apertura. La evaluación ampliada necesita recurrir a la metodología de varias ciencias para la obtención de información que permita formular juicios acertados para tomar mejores decisiones.

Se puede mencionar que la evaluación ampliada atiende a las partes, pero no de manera aislada, sino a partir de un panorama global, analizando toda su complejidad.

La evaluación ampliada considera las relaciones entre la totalidad de los elementos para tomar en cuenta no solo un resultado, sino su totalidad. Así mismo en la evaluación holística se toma más en cuenta la forma en que se aprende que lo que se aprende.

CRITERIOS DE VALIDEZ EN LA EVALUACIÓN AMPLIADA Wolf (1975)

- **Transparencia:** Se refiere a la reproducción del proceso de evaluación para determinar el grado de correlación de la validez de la transparencia.
- **Coherencia:** Se refiere a la forma lógica de su procedimiento.
- **Aceptabilidad:** Es la forma de reconocer el carácter válido de resultados.
- **Pertinencia:** Es la validez obtenida de la información para la toma de decisión.

ETAPAS DE LA EVALUACIÓN AMPLIADA

- Se define el problema a través del planteamiento de una serie de preguntas.
- La observación del problema empleando la capacidad del razonamiento y análisis crítico de los que intervienen en el proceso evaluativo.

- La recolección de datos, que sería por medio de entrevistas, encuestas, cuestionarios, cédulas de observación, escalas de actividades, estudio de documentos, y todos aquéllos instrumentos que puedan ser útiles, bajo una metodología.
- El marco de referencia presentando los propósitos que se pretenden alcanzar, confrontando el proceso de trabajo con los objetivos propuestos.
- El planteamiento de la investigación, deberán ser apropiados los métodos de análisis y las técnicas a los propósitos.

Las conclusiones y las interpretaciones deberán ser de acuerdo a la población que se trató, hacer la extensión a otros grupos e indicar de qué manera los resultados podrían ser aprovechados para una posterior acción.

5. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje desempeña varias funciones:

5.1 APOYAR EL APRENDIZAJE.

La retroalimentación como resultado de un proceso evaluativo va a permitir corregir deficiencias del aprendizaje y sentar las bases para su superación.

Motivar el aprendizaje en los alumnos dando a conocer su eficiencia va a permitir la conciencia de la responsabilidad que le corresponde.

Una evaluación que se preocupa por favorecer el aprendizaje dejará a un lado el proceso confuso y desvinculado del trabajo cotidiano.

5.2 ACREDITACIÓN DEL APRENDIZAJE.

La escuela y los maestros tienen la capacidad y la responsabilidad de acreditar a los alumnos capaces de poder ejercer una función profesional y quienes se han distinguido por alcanzar las habilidades y las destrezas formativas. Esta acreditación debe valorarse con mucha certeza, de lo contrario si se otorga una calificación que no corresponde, puede perjudicarse al alumno si se le aprueba y realmente no está capacitado.

5.3 DAR UN CONOCIMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO

Es importante asegurar a la sociedad de que los futuros ciudadanos estarán realmente capacitados para desenvolverse en su medio, aunque persiste la idea de que la educación se encuentra en deterioro por el sistema en que se encuentra inmersa. Para mejorar la calidad de la educación es necesario conocer el nivel de la calidad educativa.

5.4 PROPORCIONAR INFORMACION PARA LA PLANEACION.

Desde el ámbito del aula hasta la toma de decisiones a nivel nacional se debe tomar en cuenta el avance de los resultados que se están obteniendo y de las dificultades a las que se están enfrentando, antes de una planeación.

5.5 PROPORCIONAR INFORMACIÓN A OTRAS INSTANCIAS.

La evaluación tiene también la función de proporcionar información sobre los adelantos o retrasos del proceso educativo, por ejemplo el Sistema Automático de Inscripción y Distribución a nivel nacional tiene la capacidad de detectar en la evaluación que presentan los alumnos para ingresar a nivel secundaria en qué nivel académico se encuentran ellos y la escuela de procedencia.

6. CONCLUSIONES

Es indiscutible que en el proceso de la tarea educativa la evaluación viene a constituir un momento fundamental de suma importancia, toda vez que se apliquen correctamente los procedimientos evaluativos en virtud de que la misma evaluación contiene los elementos tanto cognitivos, afectivos y también los emotivos del proceso enseñanza-aprendizaje.

La evaluación como parte esencial del proceso educativo permite conocer muchos aspectos: desde la asignación de una calificación para acreditar o no acreditar a los alumnos hasta la obtención de información para saber el grado de evolución de los conocimientos, las habilidades, las actitudes de los alumnos, relacionando desde la evaluación diagnóstica con los propósitos que se marcaron como logros a alcanzar, hasta culminar satisfactoriamente el ciclo escolar, o en su defecto, atender todas aquéllas fallas detectadas para ajustarlas y retroalimentarlas.

Asimismo la evaluación permite valorar si fueron eficaces los métodos, las técnicas, las estrategias, las actividades y los recursos que se emplearon en la enseñanza.

También la evaluación ampliada va a permitir a los especialistas conocer si planes y programas de estudio por muy ambiciosos propósitos que contengan fueron eficientes y lograron lo que proponen los documentos tales como la Ley General de Educación y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

7. RECOMENDACIONES

Las evaluaciones que se han estudiado sólo podrán ser confiables en la medida en que los maestros apliquen un equilibrado tratamiento, teniendo primero una base teórica que permita seleccionar las técnicas apropiadas a los propósitos del aprendizaje que se pretenda alcanzar, marcar directrices para poder construir con eficiencia instrumentos de evaluación que permitan conocer el nivel de conocimientos habilidades y aptitudes de los alumnos.

En la actualidad aún con los avances de la modernización educativa persisten tallas en el proceso educativo, causando el retraso escolar, por lo cual recomiendo a los maestros sumar sus esfuerzos para aplicar eficazmente las siguientes evaluaciones:

7.1 Se debe emplear la evaluación diagnóstica al inicio del ciclo escolar en virtud de que permitirá conocer los aprendizajes previos, y así establecer un plan de trabajo el cual será una herramienta de trabajo para dar seguimiento permanente a la evaluación.

7.2 La evaluación formativa favorece el aprendizaje del alumno, porque se localizan previamente las deficiencias, y forma al alumno.

7.3 La evaluación asistemática nos servirá para conocer si se dieron los aprendizajes en el trabajo escolar cotidiano.

7.4 La evaluación sumativa se integra a la anterior para dar una acreditación más justa.

8. BIBLIOGRAFÍA

Arreola, Roxana Análisis de la relación existente entre el grado de conocimiento teórico sobre evaluación del aprendizaje y la disposición a ser evaluado. El caso de los profesores-alumnos de la Licenciatura en Educación Primaria. México, UNAM, 1997.

Bruner J. S., B. F. Skinner y Thordike. Aprendizaje escolar y evaluación New Jersey, Estados Unidos. Paídos Educador 1978

Carreño Huerta Fernando Instrumentos de medición del rendimiento escolar México. Trillas. 1997 D.

D. Lafourcade Pedro Evaluación de los aprendizajes Buenos Aires, Argentina. Kapelusz 1969

Díaz Barriga, A. Problemas y Retos del Campo de la Evaluación Educativa. Perfiles Educativos, México, CISE-UNAM, 1982.

García Álvarez Jesús Evaluación de la formación Marcos de referencia ICE de la Universidad de Deusto, Estados Unidos, Ediciones Mensajero 1997

Gómez Palacio Margarita La lectura en la escuela Biblioteca para la actualización del maestro, México, SEP. 1995

Gómez Palacio Margarita El niño y sus primeros años en la escuela Biblioteca para la Actualización del Maestro. México, SEP, 1995

Harry S. Oroudy Para Qué sirve la educación escolar. Nueva York, E. U. Grijalbo. 1995

Jean Piaget Psicología y Pedagogía Ginebra, Suiza. SEP I Ariel 1977

J. Piaget, O. Inhelder Psicología del niño Ginebra, Suiza. Mortaja. 1997

Jean Piaget Seis estudios de psicología .Ginebra, Suiza. Aries. 1988

Nevo David Evaluación basada en el centro ICE Universidad de Deusto. Estados Unidos. Ediciones Mensajero, 1997

Quesada Rocío Guía para evaluar: El aprendizaje teórico y Práctico. México, Limusa. Noriega. Editores 1993.

Terry D. Tenbrink Evaluación. Guía Práctica Para Profesores Nueva York, E. U. Náusea, S.A. de ediciones Madrid 1997.

Varios Evaluación en la práctica docente Antología de la U. P .N. México. 1988